

69 259



69 259

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Luis NUBIOLA VILUMARA
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Balmes nº 177
por:

"APOYABRAZOS CENTRAL PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTO-
MOVILES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un apoyabrazos destinado a ser montado en el asiento delantero situado junto al del conductor del vehículo, en el lado correspondiente al centro del mismo.

5. Dicho dispositivo representa una mayor comodidad para la persona que va sentada junto al conductor del automóvil, pudiéndose montar con suma facilidad en la mayoría de vehículos automóviles de uso corriente, mediante un simple par de tornillos.

10. Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose una hoja de di-



bujos complementaria en la que se representa, a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un apoyabrazos central del indicado tipo montado en un asiento delantero de un automóvil y en la Fig. 2, un detalle en sección, del propio apoyabrazos.

5. Consiste el apoyabrazos a que nos referimos en una pieza (1) de metal ligero, de forma alargada y curvada o acodada por su extremo inferior que termina en una brida (2) para encajar en el montaje, con la aleta inferior (3) del perfil laminado en U que constituye el soporte del asiento (4) del vehículo.
10. En el extremo superior de dicha pieza va fijado el apoyabrazos propiamente dicho, compuesto por un soporte metálico de forma adecuada (5) en el que va encajada una almohadilla (6) de material blando esponjoso.
- La fijación de la brida inferior del apoyabrazos al soporte del asiento, se efectúa, tal como se ha dicho anteriormente, mediante un par de tornillos (7).
15. En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables, el tamaño y configuración de la pieza portadora del apoyabrazos objeto de la misma así como los de este elemento, los materiales empleados en la fabricación del conjunto y en general,
20. todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 1ª.- Apoyabrazos pentral para asientos de vehículos auto móviles, destinado a ser montado preferentemente en el asiento de lantero situado junto al del conductor del vehículo, caracterizado por consistir en una pieza de metal de forma alargada y dobla-
- 30.

• 69259



da por su extremo inferior que termina en una brida para su montaje mediante tornillos en la aleta inferior del perfil laminado que constituye el soporte del asiento del vehículo, en el extremo superior de cuya pieza está vinculado el apoyabrazos propiamente dicho, compuesto por un soporte de forma adecuada en el que va acoplada una almohadilla de material blando esponjoso.

5. 2ª.- APOYABRAZOS CENTRAL PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 24 Octubre de 1958

P. A.



• 69259

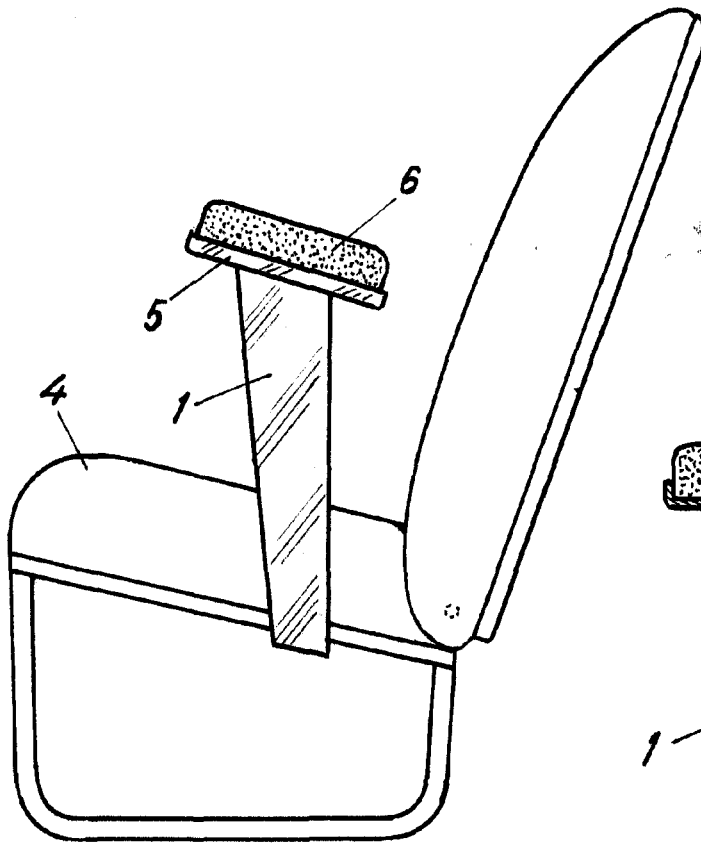


Fig. 1

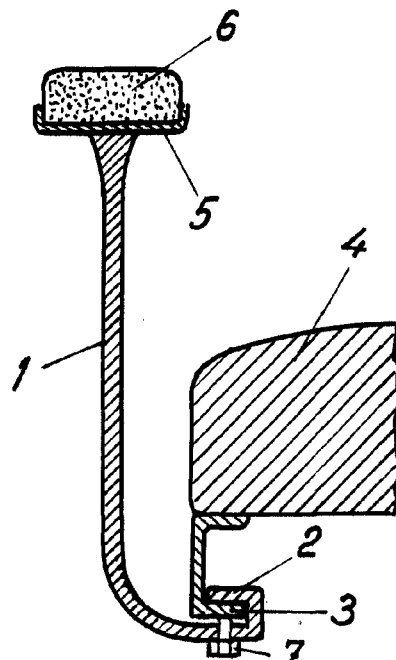


Fig. 2

Madrid de octubre de 1958

P. B.
[Signature]

Escala variable